

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA  
SUBDIRECCION DE REGULACION NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE NORMAS FITOSANITARIAS  
No. DE OFICIO B00.01.01.01.01-

00700



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional  
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

CIRCULAR No. 012

Esta circular se envía a todas las  
Delegaciones Estatales de la SAGARPA  
que se mencionan al reverso

México, D.F., a 02 de febrero de 2010.

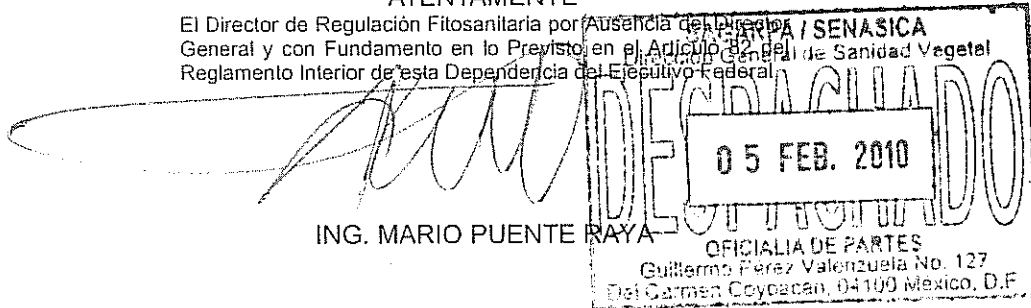
Por este medio me permito informarle de las notificaciones de No cumplimiento, enviadas por la Comunidad Económica Europea (CEE), en relación a envíos de productos Mexicanos, en cuyos Certificados Fitosanitarios Internacionales (CFI) se señala a Holanda como país destino y no se indica el nombre completo del destinatario.

Al respecto, le solicito atentamente que en lo subsecuente se escriba el nombre completo del destinatario en los CFI y se use el nombre de "Países Bajos" o "The Netherlands", en lugar de Holanda, ya que este último se utiliza comúnmente para nombrar una región en la parte oeste de los Países Bajos. En este sentido, le pido tenga a bien instruir al personal oficial que expide los CFI para hacer las correcciones respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

El Director de Regulación Fitosanitaria por Ausencia del Presidente / SENASICA  
General y con Fundamento en lo Previsto en el Artículo 32 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal.



ING. MARIO PUENTE RAYA

C.c.p. Mvz. Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA. [gestión@senasica.gob.mx](mailto:gestión@senasica.gob.mx)  
Dr. Javier Trujillo Arriaga.- Director General de Sanidad Vegetal.- [luisa.hernandez@senasica.gob.mx](mailto:luisa.hernandez@senasica.gob.mx)  
Ing. Virgilio Bucio Reta.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA.- [mrequena.cqd@sagarpa.gob.mx](mailto:mrequena.cqd@sagarpa.gob.mx)

ANT. NCT. 00266

JJOL/LOC/MAGR